

## **CONGRESO NACIONAL**

## Honorable Cámara de Senadores Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción A de noviembre de 2015

DICTAMEN

N° 72 2015/2016

**EXPEDIENTE** 

N° 1

15-5119

## **HONORABLE CAMARA DE SENADORES**

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja aceptar las modificaciones introducidas en la Cámara de Diputados respecto al Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA EL ARTICULO 52 DE LA LEY Nº 5.102/2013 'DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS A CARGO DEL ESTADO", remitido según Mensaje Nº 1.065 de fecha 21 de agosto de 2015.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Desirée Masi

Vicepresidenta

Silvio Ovelar Benitez

Presidente

José Manuel Bóbeda Relator

Miembros:

\ 1

Dario Monges

Oscar Salomón

Carlos Núñez Agüero

Miguel Abdón Saguier

Blanca Lila Mignarro

Esperanza Martínez

Luis Alberto Wagner

Adolfo Ferreiro

Proceso Legislativo
Secretaria General - Camara de Sentidores

NOVIEMBRE-2015-15

SOB/red